



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:	
Cambio de Titular					
DESCRIPCIÓN:					
Cambio de la persona suscrita como titular en el contrato de inhumación					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Capítulo V, Título 14 de la Ley General de Salud, 112, 113 y 115 128, Capítulo Segundo de los Miembros del Ayuntamiento, Capítulo III de las Atribuciones de los Ayuntamientos, Capítulo IV de las Atribuciones de los Presidentes Municipales, Artículo 128 fracciones I, II, y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículo 27, 28 Fracción XII, Título V Capítulo I, II, III, y IV del Reglamento de Salud del Estado de México ; Capítulo II, Artículo 155 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Ley De Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Bando Municipal, Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nezahualcóyotl.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Contrato de inhumación con el nombre del nuevo titular	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 o 7 años a partir de la suscripción del primer contrato		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el titular fallezca o cuando se desee realizar el cambio del titular				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
1. Presencia del titular del contrato y del nuevo titular	No aplica	No aplica	Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y trasladados en el sistema de datos personales, con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, en sus Art. 1, 2, 3, Frac. V, 6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18 y 19.		
2. Identificación oficial vigente del titular del contrato y del nuevo titular con domicilio en Nezahualcóyotl	SI	1 Copia simple			
3. En caso de que el titular haya fallecido, debe de presentarse el acta de defunción	SI	1 Copia simple			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 minutos		
COSTO:	\$ 258.00 (Doscientos cincuenta y ocho pesos)	Fundamento Jurídico: Artículos 155 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de la Tesorería Municipal, ubicada al interior de las instalaciones del Panteón Municipal.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del H. Ayuntamiento				Jefatura de Panteón Municipal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Marcos Álvarez Pérez					
DOMICILIO:	CALLE:	19			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	Esperanza			MUNICIPIO:	Nezahualcóyotl		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Domingo de 9:00 a 16:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		NO APLICA	NO APLICA	No aplica		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si el titular falleció quien puede realizar el trámite?						
RESPUESTA:	Los familiares en primer línea consanguínea						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Cuándo el titular fallece, que sucede si no realizo el trámite?						
RESPUESTA:	Nadie podrá realizar un trámite o servicio						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántas veces puedo cambiar el nombre del Titular?						
RESPUESTA:	Las veces que se solicite						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

 <p>ELABORÓ NEZA HUALCÓYOTL 2018-2021 Consejo de Todos Jefatura de Panteón Municipal NOMBRE COMPLETO Nezahualcóyotl</p>	 <p>VISTO BUENO: NEZA HUALCÓYOTL 2019-2021 NOMBRE COMPLETO Secretaría del Ayuntamiento Nezahualcóyotl</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">04 / 02 / 2020.</p>
--	---	---